ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACION CIUDADANA DE TENAMAXTLÁN

En el municipio de Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 11:30 horas del día viernes 22 de agosto del 2025, reunidos en la sala de cabildo del H. Ayuntamiento, el **Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo,** Presidente Municipal de Tenamaxtlán, en uso de la voz declaró formalmente instalada la primera sesión del Consejo Municipal de Participación Ciudadana.

Mtro. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS CASTILLO, Presidente Municipal dirigió las siguientes palabras:

"Muy buenos días para todas y todos los presentes, agradezco a cada uno de ustedes por acompañarnos este día para juntos y juntas realizar la instalación formal del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tenamaxtlán, Jalisco."

Posteriormente el Lic. Cristian Noe Jacobo Loza Secretario Técnico/Enlace del Consejo, manifestó:

"Este consejo es un organismo responsable de promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz; además, fomenta el uso de los mecanismos de participación ciudadana en el ámbito municipal. Se integra por un consejero/a presidente, consejero/a vicepresidente, consejeros/as ciudadanos con sus suplentes y un secretario técnico.

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, verificación de quórum legal y declaratoria de validez de la sesión.

2. Toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana del municipio de Tenamaxtlán, Jalisco.

3. Clausura de la sesión.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL

* Presidente Municipal: Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo
* presidente: Adrián Cueva Castillo

  Suplente: Mtro. Ángel Baro López
* consejero Lic. Anais Montes

  Suplente Dent. Ma. Trinidad Contreras Saldaña
* Consejero Ciudadano: Rut Figueroa Pimienta

  Suplente Benjamín Barragán Ponce
* Consejera: Adriana Calderón Vallejo

  Suplente: Yoselyn García Flores

Yoselin García F.

Av. de los Maestros # 4
Tenamaxtlan, Jal. C.P. 48570
Tel. 349 775 0140 / 349 775 0575

* Secretario Técnico/Enlace: Lic. Cristian Noe Jacobo Loza.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se verificó la asistencia de la totalidad de las y los convocados, declarándose quórum legal para sesionar, siendo válidos los acuerdos tomados durante la presente sesión.

SEGUNDO.- Se procedió a la toma de protesta de los integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tenamaxtlán, Jalisco, bajo la siguiente fórmula:

"¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la del Estado de Jalisco, así como los reglamentos y disposiciones del Municipio de Tenamaxtlán, velando siempre por el bien y prosperidad de nuestro municipio?"

- Integrantes: ¡Sí, protesto!

En caso de no hacerlo, que el municipio y el pueblo se los demande.

CLAUSURA

No habiendo más asuntos que tratar, el Secretario Técnico dio un mensaje final resaltando la importancia de fortalecer el vínculo entre el gobierno municipal, estatal y municipal, así como con las instituciones privadas y la sociedad civil, teniendo este Consejo como órgano responsable de promover la participación ciudadana, la gobernanza y la cultura de paz.

Siendo las 11:55 once horas con cincuenta y cinco minutos del día viernes 22 de agosto de 2025, se da por concluida la instalación formal del Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Tenamaxtlán, Jalisco.

Firmas de conformidad

Mtro. José Manuel Cárdenas Castillo
Presidente Municipal

C. Adrián Cueva Castillo
presidente

Mtro. Ángel Baro López
Suplente de presidente

Av. de los Maestros # 4
Tenamaxtlan, Jal. C.P. 48570
Tel. 349 775 0140 / 349 775 0575

Lic. Anais Montes
Consejera

Dent. Ma. Trinidad Contreras Saldaña
Suplente consejera

Rut Figueroa Pimienta
Consejera Ciudadana

C. Benjamín Barragán Ponce
Suplente consejero ciudadano

C. Adriana Calderón Vallejo
Consejera

Lic. Yoselyn García Flores
Suplente consejera

Lic. Cristian Noe Jacobo Loza.
Secretario Técnico/Enlace Participación Ciudadana

Tenamaxtlán, Jalisco a viernes 22 de agosto 2025

Av. de los Maestros # 4
Tenamaxtlan, Jal. C.P. 48570
Tel. 349 775 0140 / 349 775 0575